

Términos de Referencia

Consultor en Prácticas Sostenibles sobre el Agua y Saneamiento –

Proyecto AL INVEST Verde – Ecopymes Turísticas

1. Antecedentes

En el marco del Proyecto AL INVEST Verde – Ecopymes Turísticas, se requiere la contratación de un Consultor en Prácticas Sostenibles sobre el Agua y Saneamiento, encargado de apoyar la verificación, implementación y seguimiento de la aplicación de estándares de sostenibilidad en PYMES del sector turístico de Colombia, particularmente en los componentes relacionados con ahorro y uso eficiente del agua.

2. Objeto de la contratación

Contratar a un(a) Consultor(a) en normas sectoriales o calidad, para llevar a cabo las actividades del Resultado 2 del proyecto, “PYMES del sector de turismo aplican y/o introducen normas de sostenibilidad”.

El objetivo de la consultoría es garantizar que las PYMES participantes apliquen e introduzcan las normas técnicas sectoriales de sostenibilidad en turismo, mediante diagnósticos, formación, asistencia técnica y monitoreo continuo.

3. Funciones y tareas principales

- Realizar la verificación del nivel de cumplimiento de las normas técnicas sectoriales de turismo en las PYMES participantes.
- Elaborar un diagnóstico de entrada que identifique brechas y oportunidades de mejora en la aplicación de las normas de sostenibilidad.
- Desarrollar un documento de verificación con los resultados del diagnóstico y nivel de cumplimiento de cada empresa.
- Coordinar con la Cámara de Comercio de Bucaramanga y las Cámaras aliadas para la recolección y consolidación de la información.
- Diseñar un paquete de formación en normas técnicas sectoriales de sostenibilidad en turismo.
- Realizar sesiones de capacitación a las PYMES sobre la importancia y aplicación de las normas.
- Brindar asistencia técnica personalizada para la implementación de requisitos normativos, documentación y procedimientos.
- Realizar evaluaciones de seguimiento a las capacitaciones para medir el impacto del aprendizaje.
- Generar evidencia documental incluyendo listas de asistencia, registros fotográficos y documentos parciales y finales con los resultados de la formación.
- Establecer un sistema de monitoreo y seguimiento para evaluar el avance en la

aplicación de la norma en sostenibilidad.

- Revisar autodeclaraciones de las PYMES sobre la implementación de las normas sostenibles.
- Elaborar informes periódicos con análisis de la adopción de prácticas sostenibles y cumplimiento de las normas.
- Mantener comunicación constante con la Cámara de Comercio de Bucaramanga y Cámaras aliadas para consolidar avances y ajustes estratégicos.
- Generar cuadros de seguimiento que reporten información detallada por empresa sobre la introducción y cumplimiento de normas.

4. Lugar de ejecución

Trabajo híbrido, con actividades presenciales en empresas participantes ubicadas en la provincia Comunera, Guanentina, entre otras; y actividades virtuales (diagnósticos, capacitaciones y seguimientos).

5. Duración del contrato

El contrato tendrá una duración de hasta seis (6) meses, contados a partir de la fecha de inicio establecida en el contrato.

6. Duración y valor del contrato

La duración prevista para la ejecución del contrato será de hasta seis (06) meses, contados a partir de la fecha de inicio establecida en el contrato.

Honorarios: \$4.500.000 mensuales, pagaderos contra entrega y aprobación de informes y soportes correspondientes.

7. Forma de Pago

La facturación deberá realizarse de forma mensual, en cuotas de igual valor, posterior a la entrega y aprobación de los respectivos informes técnicos y soportes. No obstante, **el desembolso de los recursos estará condicionado a la disponibilidad presupuestal del Convenio suscrito entre la Cámara de Comercio de Bucaramanga, la Cámara de Comercio de Cartagena y SEQUA, y se efectuará conforme a los tiempos de pago internos establecidos por la Cámara de Comercio de Bucaramanga.**

7. Entregables

- Herramienta de levantamiento de Diagnostico de entrada.

- Diez (10) participantes de las cadenas de valor turísticas sensibilizadas y capacitadas con relación a los criterios de ahorro y uso eficiente del agua priorizados.
- Diez (10) participantes capacitados en acciones y prácticas, para la implementación de los criterios de ahorro y uso eficiente del agua priorizados.
- Inventario de buenas prácticas y evaluación de la infraestructura en relación con el uso eficiente del agua por cada una de las empresas participantes incluidas en el documento de diagnóstico o autoevaluación.
- Informe con los avances parciales y final sobre los resultados de la línea base de entrada en buenas prácticas en el uso eficiente del agua entre las PYMES participantes. (Informe de diagnóstico y plan de acción).
- Presentación en Power Point de los resultados de la evaluación en infraestructura dotación y disposición del uso del agua.
- Informe técnico final sobre la evaluación en infraestructura, dotación y disposición del uso del agua.
- Documento Excel línea base de entrada de la autoevaluación del uso del agua en los grupos de interés. (Diagnóstico y Plan de Acción).
- Presentación en Power Point de los resultados de la autoevaluación del uso del agua en los grupos de interés a las PYMES.
- Informe técnico final sobre la evaluación en infraestructura, dotación y disposición del uso del agua.
- Documento Excel línea base de entrada de la autoevaluación del uso del agua en los grupos de interés. (Diagnóstico y Plan de Acción).
- Informe de resultados de la autoevaluación del uso del agua en los grupos de interés.
- Evidencias fotográficas de las actividades y actas de asistencias técnicas individuales.
- Informe técnico final de las autoevaluaciones del uso del agua en los grupos de interés.
- Control de asistencia de las PYMES participantes a las formaciones y/o asistencias técnicas programadas.
- Informes técnicos parciales y finales de los encuentros de intercambio de experiencias y conocimientos programados que hacen parte del paquete de soluciones en el uso de agua
- Caja de herramientas ofimáticas de apoyo para la implementación de los criterios priorizados que permitan el aporte, el monitoreo y registro de los avances.

8. Perfil requerido

- Profesional en Ciencias Económicas, Administrativas, Ambientales o áreas afines.
- Experiencia comprobada en implementación y medición de criterios o buenas prácticas de sostenibilidad en empresas.
- Conocimiento técnico en sostenibilidad ambiental, incluyendo manejo de recursos como agua, energía y residuos, así como estándares internacionales de sostenibilidad.
- Habilidades de comunicación, facilitación y adaptación de metodologías a distintos públicos.
- Manejo avanzado de herramientas ofimáticas (Excel, plataformas digitales).
- Organización, trabajo en equipo y capacidad de resolución de problemas.
- Disponibilidad para realizar trabajo de campo.

9. Documentos requeridos para participar

Cada interesado deberá presentar en formato PDF los siguientes documentos:

1. Formato Único de Proveedores – FUP (adjunto).
2. Copia del RUT (con fecha de impresión vigente del año en curso).
3. Hoja de vida que contenga la relación y anexos soportes de la formación académica y experiencia en orden cronológico (iniciando con la más reciente a la más antigua), adicional se deberá incluir una tabla resumen en la que se relacione cada experiencia laboral certificada con la siguiente información: Nombre de la Empresa, Cargo, Principales Funciones, Fecha de Inicio, Fecha de Finalización, Tiempo Total en Años, Meses y Días)

NOMBRE DE LA EMPRESA	CARGO	PRINCIPALES FUNCIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	TIEMPO TOTAL EN AÑOS, MESES Y DÍAS

Nota: Deberá ajustar la tabla según el número de filas que requiera con base en el número de experiencias laborales relacionadas en la Hoja de Vida y de las cuales adjunte la respectiva certificación.

4. Propuesta (manifestación de interés y disponibilidad).
5. Certificado de afiliación vigente a EPS.
6. Certificado de afiliación vigente a Pensión (AFP).
7. Certificado de afiliación vigente a ARL.

Criterios de evaluación

CRITERIOS GENERALES DE CONTRATACIÓN	PUNTOS
a) Propuesta técnica o metodología - 30 PUNTOS	30
Disponibilidad y movilidad en Santander: Una (1) carta de presentación del oferente donde indique datos de contacto, compromiso de disponibilidad total de cobertura geográfica y/o atención de empresas en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Bucaramanga y sus seccionales (Cabecera, Floridablanca, Piedecuesta, Girón, Lebrija, San Gil, Socorro, Matanza, Vélez, Málaga, Barbosa).	10
Enfoque metodológico propuesto: Documento en el que se describa cómo realizará la ejecución, la coordinación y la entrega de resultados esperados, alineados con el plan operativo.	15
Cronograma de trabajo: Propuesta de cronograma de trabajo para la ejecución del objeto y alcance de la contratación.	5
b) Propuesta Económica - 35 PUNTOS	35
No se requiere presentar propuesta económica teniendo en cuenta que el presupuesto está definido por la Cámara de Comercio, por lo tanto, todos los oferentes que cumplan con los demás requisitos establecidos en la invitación obtendrán el puntaje máximo en este criterio.	35
c) Experiencia específica	35
Experiencia comprobada en implementación y medición de criterios o buenas prácticas de sostenibilidad en empresas. Será validada con certificados con funciones y/o contratos u órdenes de servicio en las que se pueda validar el alcance relacionado. Nota: Se aplicará regla de tres inversa descendente: el oferente con mayor tiempo de experiencia recibirá el puntaje máximo (35 pts), y los demás obtendrán puntaje proporcional según su tiempo de experiencia.	35
TOTAL	100

Presentación de propuestas

Las propuestas deberán enviarse en formato PDF al correo electrónico cluster.turismo@camaradirecta.com dirigidas a María Camila Montero Lizcano, Clúster Manager de Turismo hasta el 26 de septiembre.